

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al constituirse, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de puramente interés, defendiendo acérrimamente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos elevarnos en las elecciones, leyes administrativas, sujeción y simplificación de impuestos, y en las cuestiones de los intereses de los ciudadanos y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendrán de donde vendrán, son combatidos resaca y energicamente.

diario político independiente.

Esta publicación dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, ha hecho el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de las provincias, y se hace cargo de todas las cuestiones que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y correspondencias que no se han publicado en el periódico.

En Granada un año. 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Editor y propietario.
Campillo bajo núm. 6 esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por cada línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a un solo número en la 4.ª plana.—750 en la 3.ª—50 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director (Pago anticipado.)

Nuestros industriales.

Según anunciamos ayer a nuestros lectores, el señor presidente de la Comisión municipal citó a su despacho a los fabricantes y dueños de talleres, excitándoles a que abriesen sus establecimientos y diesen impulso a sus industrias para ocupar los operarios que carecen de trabajo.

No criticamos el acto del señor Rodríguez Bolívar, porque todo lo que sea estimular la actividad individual para despertar del marasmo en que tanta calamidad seguida ha sumido a los espíritus más fuertes, es laudable y oportuno; pero nos parece que las ofertas de los industriales obedecen más al buen deseo que a la posibilidad de realizarlo. Tampoco vamos a desanimar a ninguno de los que se propongan cumplir su ofrecimiento, pero no debemos desconocer que si alguno ó gran parte de los establecimientos que dan ocupación a gran número de brazos en las diversas industrias que funcionan en esta capital no lo hiciera, cuánto más a que mientras las causas no cesen, esas industrias, a su pesar, seguirán paralizadas.

El capital en nuestro país eminentemente agrícola, ha sido refractario siempre a un destino industrial, y por lo tanto en el concierto de todos los intereses sociales la industria ha ido ganando terreno a fuerza de exposiciones y de certámenes, pero si se ha abierto algún camino ha sido a fuerza de sacrificios aislados y en lucha permanente con otros intereses que se consideraban de superior y preferente condición, y si esto decimos de las grandes industrias, donde un privilegio ó un monopolio improvisaba inmensas fortunas, ¿qué ocurrirá de las pequeñas industrias?

Podemos decirlo sin temor de equivocarnos, que en general la creación de toda pequeña industria es el resultado siempre del esfuerzo de un solo individuo que reúne condiciones excepcionales de carácter, de talento, de habilidad ó de un espíritu económico y aplicado. Pues bien, al dueño de una pequeña industria, generalmente no se le tributa la consideración y la importancia social que ofrece en la vida económica del país.

Toda pequeña industria representa un capital cierto y positivo, que lo componen, en primer término, los artefactos y las herramientas, sino es también el edificio, además tiene indispensable precisión de una cantidad constante de materia prima, que aunque algunas veces puede adquirirla a crédito, esto no es lo bastante elástico que no se agote antes de transformar aquella en efectos elaborados que ó esperan mucho tiempo su venta almacenados ó se confían a la exportación; ó la venta a plazo, en cuyo caso estos efectos exigen mayor cantidad de capital.

Como su importancia social es muy relativa, según hemos indicado antes, se hallan huérfanas estas pequeñas industrias de toda protección directa, sus modestos nombres no figuran en los establecimientos de crédito, y cuando una calamidad pública paraliza el movimiento comercial, las industrias se resienten, agotan día por día sus recursos y sus economías sosteniendo sus operarios a quienes consideran como cosa propia y parte integrante de su propia fortuna, y a quienes hacen partícipes de sus adelantos y de sus aspiraciones, y antes de suspender sus trabajos, antes de aislar un solo artefacto, lo sacrifican todo y apelan al único salvador que acecha sus necesidades, á la avaricia, y á ella comprometen su trabajo de muchos años.

si la calamidad es transitoria, y á ella sucumben si dura algunos meses.

Convenimos en que los males que pesan sobre pequeñas industrias no son de ahora, razón demás para comprender que agravados por las desgracias sufridas, su regeneración inmediata es casi imposible y muy difícil de obtener.

La falta de Bancos de crédito regionales es causa eficiente de la vida precaria que alcanzan todas las manifestaciones del trabajo en nuestro país. Esto es indudable un Banco nacional de emisión y descuento con Sucursales en las provincias no puede responder á esta imperiosa necesidad de la actividad de los pueblos. Las Sucursales son el reflejo del Banco central que funciona en un orden económico distinto y carecen de autorización para atemperarse á las exigencias de cada localidad; cada provincia según las condiciones, ya por el clima, ya por el carácter de sus habitantes, ya por consecuencias de sus riquezas y su explotación afecta una índole distinta y la Sucursal del Banco, ajustadas á patron como en todas las provincias no satisface el principal fundamento de su creación que es el descuento y no continuamos sobre este particular porque se refiere á otro orden de ideas, que aunque relacionado con el asunto que nos ocupa merecería capítulo aparte.

Queremos hacer constar que á estas pequeñas industrias no alcanzan los saludables beneficios del crédito bancario que en estos momentos hubieran sido muy eficaces, no solo para salvar de la situación angustiosa en que se hallan sumidas miles de familias de esos inteligentes obreros que acostumbrados á faenas delicadas ó difíciles, no pueden sobre llevar el duro trabajo del bracero del campo, único y supremo recurso que el Estado ofrece siempre en caso excepcionales, sino que servirían para el fomento y desarrollo de estas mismas industrias. En este estado no podemos pedir á los industriales que abran sus establecimientos mientras el movimiento, las transacciones recobren su actividad ordinaria, y para eso las autoridades solo pueden promover aquellas obras de particulares que abarcan muchas industrias, y estas se encargarán a su vez de galvanizar el regío del organismo social, anémico, enfermo ó cansado por las angustias sufridas en tantos días de calamidad.

Comisionados de ventas de montes públicos

Tiempo há, que tenemos el propósito de ocuparnos de este asunto; hemos venido contentándonos á duras penas, porque la cuestión reviste cierto carácter y no queríamos ser nos tachara de precipitados; pero todo en este perecedero mundo tiene término, y no es extraño lo haya tenido también nuestra paciencia al oír uno y otro día inculpaciones injustas que, si bien es cierto, no tienen valor ninguno, entre los que sabemos lo que en este asunto está aconteciendo, no deja de tener eco entre quienes no aprecian las cosas más que por los resultados que de ellas se obtienen.

Efecto de las fundadas quejas que con frecuencia venían produciéndose contra los comisionados de ventas de bienes decomorados, a día uno por Decreto de 28 de noviembre de 1883 la creación de un negociado de montes en el ministerio de Hacienda que, al hacerse cargo de los montes que á este Ministerio fueron entregados por el de Fomento, estuvieron encargados de ellos y preparara la enagenación en las condiciones más ventajosas que para el Tesoro fuese posible.

No era, en verdad, muy difícil las argumentaciones que el Sr. Gallottra arguyó en el preámbulo, pero tendían á poner remedio á un mal mayor y era causa suficiente para que, por entonces, nos impusieramos una prudente reserva.

Violenta era, á nuestro juicio, la pretensión de

ministerio de Hacienda, incautándose de montes que no habían sido excluidos del Catálogo y, por tanto, no podían considerarse como enagenables; poco correcta nos parecía la medida de llevar al Consejo de Ministros la resolución de las competencias que entre Fomento y Hacienda pudieran suscitarse, sobre la diferencia de prestación entre los montes que debían ser enagenados; pero se trataba de poner término á las demandas de los comisionados de ventas, y nosotros respetamos aquellas terminaciones, en razón de que por muy descabelladas que en alguna ocasión pudieran resultar las deliberaciones del Gabinete, nunca sería tan fatal y anti-económico como venían siendo los hechos que los comisionados realizaban.

La salida de aquel Gobierno nos impidió poder apreciar el plan del Sr. Gallottra, puesto que debemos suponer que lo hubiese llegado á desarrollar, y por esta razón, no nos es dado ni censurarle ni darle nuestros aplausos.

Pero al hacerse cargo el Sr. Cos-Gayon de la cartera de Hacienda y no haber dejado sin efecto la disposición de su antecesor, si no que antes por el contrario, la patrocinó como suya, dando lugar á que en enero del 84, fuesen designados los señores Ingenieros que habían de poseer el frente del nuevo negociado nos hizo conocer la esperanza de que la Real orden sería cumplimentada y que pronto veríamos los resultados que estaba llamada á dar en la práctica.

U. S. ha hecho que el Sr. Cos-Gayon se encargó de la cartera de Hacienda, y durante este tiempo las extralimitaciones de los comisionados de ventas, en vez de disminuir han aumentado de una manera sensible. Para estos funcionarios no hay precio que sea digno de respeto, montes incluidos en el Catálogo, de esas boyales, montes de propiedad municipal ó provincial que están expropiados, todo, todo lo hacen *matius proprio* finen enagenables, y como tal lo ponen á la venta. Y de lo que decimos, pueden dar cumplido testimonio, entre otras, Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y a guisa de otras provincias, habiendo a guisa, que si nuestra memoria no nos es infiel, asciende á cincuenta y seis el número de los montes expropiados de que los comisionados de ventas se han incautado ó pretendido incautarse.

Y mientras este estado de cosas se prolonga, temiendo como antes decimos, exacerbarse más alarmantes que los que tenía cuando la Real orden mencionada fué dictada, el Negociado de Montes del ministerio de Hacienda, permanece en un completo estado de inercia.

Pero como que, si permanece en este estado, no es por culpa del personal que lo compone, sino porque el Ministro no ha tenido por conveniente el que cumplan con los deberes que les señala la ley á que aquel Negociado debe su creación.

La situación de los señores Ingenieros de Montes que forman aquel Negociado, es desagradable hasta no poder más, puesto que reducidos á la inercia por el Ministerio á cuyas inmediatas órdenes están, han tenido que sufrir las tan injustas como amargas censuras de algunos periódicos que ó no saben, ó no quieren saber, lo que en este asunto está aconteciendo; que no saben que los señores Ingenieros se han acercado al Sr. Cos-Gayon, y que con los respetos que al superior deben guardarse, le han manifestado que, ó que les pusiera en ejercicio de las funciones para que habían sido nombrados, ó que declarara no ser necesarios sus servicios y disolviera el Negociado; no saben que el Sr. Cos-Gayon por toda contestación á la primera y á la segunda entrevista, pues según nuestras noticias son dos conferencias las que han celebrado con este señor por toda contestación les dijo: *Ya veremos*; puesto que inferimos, con sobra de fundamento, que de estar el corriente de estos hechos habrían visto, como á nosotros nos acontece, que los efectos de no tener criterio propio en ninguna cuestión relacionada con el departamento que tiene á su cargo el actual Ministro, haes que se sucedan estas anomalías y otras muchas que no salen á la superficie.

Pero también en esta, como á otras muchas ocasiones el Sr. Cos-Gayon ha padecido un error; ha creído que los Ingenieros de Montes estaban entre una turba multa de empleados públicos que debían su existencia al favor y á los caprichos de la política, y esto no es exacto; los Ingenieros de Montes sirven al Estado, porque ingresan en el Cuerpo después de haber demostrado su suficiencia de una manera inequívoca en las muchas asignaturas que constituyen la carrera; además de esto, el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se distingue hoy lo mismo que se viene distinguiendo desde su creación, por el asacurado amor que profesa á la ciencia que tantos deberes le ha costado adquirir, y todo en anhelo

está cifrado en que ésta sea provechosa para la nación, y buena prueba de cuanto decimos, son los trabajos que lleva realizados desde su creación apesar de lo escasezimo de personal que cuenta en relación á los montes públicos que tiene á su cargo; escasez número de personal, que resulta mucho más escaso, cuando se le compara con el de los demás países de Europa.

En su consecuencia, y como las cosas no pueden continuar en el estado anormal que hoy tienen, es preciso que el Ministro salga de la indecisión en que se ha colocado, y de una vez resuelva, ó que cesen los comisionados de ventas de mixturas en las asuntos que son de la competencia del Negociado, integrando á éste en sus funciones; ó de lo contrario, que deje sin efecto el Real decreto de 28 de noviembre antes citado, y que continúen los funcionarios de Hacienda disponiendo de los montes públicos como las perteneciera por *jure de heredad*.

Hay que decirlo. ¡O al lado ó la puente! como dice el refrán.

Crónica de la moda.

Las noticias que llegan de los puertos de mar, son que se lleva mucho el traje blanco. También se añade que el rojo está en favor; pero los favoritos verdaderos son el blanco y el negro y no hay nada más lindo que en los dos colores, tan sencillos y tan elegantes. El vestido negro con adornos lujosos y bien combinados es mucho más distinguido que cualquier otro. Los sombreros negros se encuentran en el mismo caso, y se puede asegurar que se hallan muy en boga. En verdad que se alega en asresto, forrando las alas de los redondos con piel de Italia, cuyo color claro, se destaca graciosamente sobre el conjunto del sombrero. En cuanto á las formas, siguen privando las altas. El sombrero llamado *Fragata*, tiene las alas abaniquadas y forradas de gruesa seda del mismo color que la parte de encima del sombrero, que lleva en su derredor un bandedo de terciopelo gris, completando en adorno una echarpe de gasa blanca con dos bonitos gaviotas acurrucadas en un grupo vaporoso.

Las modas de vestidos para casito, son inagotables. Ofreceré dos modelos á cual más elegante. El primero es de tul pontado azul claro y p k n listado de terciopelo. Lleva dos falda de tul a brepantadas. La primera plana, con amplitud, adornada solo en el bajo con unas orlas rodeadas de perlas de madera. La segunda más corta, también está recortada en el bajo, pero forma pliegues huecos que se prenden en medio con grupos de perlas de madera. Gran recogido por detrás. Cuerpo de tul y p k n y correa de p k n con listas de terciopelo nárria, cerrada en la espalda, y con faldeta redonda bastante larga. Una drapería del tal parte de las costuras de debajo del brazo y del hombro, forma liso en medio del pecho y vuelve á bajar por la derecha para formar otro liso en la cadera. Manga de tul muy abuelada con perlas de madera en el bajo. Cuello derecho muy alto con collar de perlas de la misma clase. En el peinado, ramo de flores azules.

El otro vestido es de brocado, tul y terciopelo. Falda plana bastante ancha de brocado, y segunda falda de grueso tul muy amplia, guarnecida por delante con un bés de terciopelo cereza coude en el dobladillo del bajo. La falda de brocado se recoge cerca de la cadera izquierda y vuelve á caer derecha por detrás. Los delanteros de brocado llevan una pieza de encaje que se cierra por enmedio. La parte de los lados se continúa con una pieza de terciopelo encajado, que forma punta en el bajo del tallo. La espalda, como el delantero, termina en un recogido de tul. Manga de tul sobre viso de terciopelo y cuello derecho de encaje. Rosa en el pecho.

Para paseo, nada más gracioso que un vestido de lana y terciopelo ladrillo que voy á describir. La falda redonda es de terciopelo de verano. La tónica forma un delantero, que se recoge por detrás de las caderas; y recortado al sesgo sobre la derecha, ese derecho sobre el otro lado. O ro; año forma la parte posterior de la falda, y descubre á la izquierda una quilla de terciopelo. Cuerpo cruzado, ajustado á la izquierda con dos pinzas, el lado derecho adornado con botones y el otro con una soga y un cuello alto. En la abertura del cuerpo se añade una peca de terciopelo, cortada de una sola pieza. La espalda es de corte inglés; y la faldeta, pequeña y redonda, desaparece bajo el cinturón de la falda.

Cuello derecho de terciopelo y manga de cado. *Pailas* de amarillo forrado de terciopelo negro y adornado de flores. Todo esto concierne á las señoras de lujo; hé aquí ahora dos modelos de vestidos más sencillos.

El primero es de *serp* lencuie y tejido esla

atariopelado. Falda hecha de bandos del tejido en-
año, pliegues regularmente reunidos, sobre la cadera. El cuerpo tiene una pechera del te-
jido calado, un cinturón ancho cerrado por detrás y
un lazo de moaré con largas aletas. Cuello derecho
y bocanillas del tejido calado.

El segundo traje, es de terciopelo negro y tejido
oriental en el, bordado con hilos enarandados. Falda
de faja negra guarnecida con una banda de terciopelo
negro, cuyo borde superior está recortado, y en
cada punta hay un motivo de perlas plomo. La tú-
nica, de tejido oriental, forma una larga hoja, ha-
ciendo en las caderas unos pliegues sujetos con un
motivo de perlas plomo. Cuerpo con falda redonda
del tejido oriental con una pechera de terciopelo
contada de galones de perlas plomo, que sujeta en
las extremidades un motivo de perlas. Cuello dere-
cho de terciopelo. En torno de la falda dos tercio-
pelo, el uno más angosto que el otro. En la manga,
puño alto de tejido oriental cortado de puntas de
terciopelo.

Ernestina.

París 14 de setiembre de 1835.

Misceláneas.

Otro canton. Sr. Gobernador: Ya
sabe V. S. que el Ministro del ramo *dimitió*
al gobernador de Málaga Sr. Soler, por su
resistencia á que desapareciera el lazareto de
Babadilla, y que el Sr. Acuña, gobernador
de la tierra sevillana, ha suspendido al al-
calde de aquella capital Sr. Hoyos por el
empeño de este en mantener bajo el nombre
de casa de observación el lazareto de San
Jeronim; y así podríamos recordar á V. S.
multitud de casos, consecuencia de la polí-
tica sanitaria del Ministro que refrendó el
nomenclario de V. S. Pero sin duda igno-
ra que poco menos que á las puertas de Gra-
nada y con plena aplicación de ley y más
abierta rebelión á los mandatos de la autori-
dad, por que se trata de un establecimiento
benéfico, existe un canton que dá ejemplo y
riya á todos los de su clase, con la diferen-
cia de que vive á sus anchas y prospera y
prosperará, á menos que la autoridad de
V. S. no meta en cintura á los tales cantona-
listas.

Es el caso que desde que se declaró el có-
lera en esta capital se abandonó el pueblo de
Lanjarón, estableciendo su correspondiente
lazareto en una vasta especie de purgatorio
de penas y pecados, donde quiera que nos
encarcelan por cinco días á los inocentes ba-
ñistas que creyendo en la eficacia de las le-
yes y en la autoridad del Gobierno, empre-
nden su viaje en busca de aquellas salubres
aguas, teniendo que volver atrás ó caer en la
ratonera del lazareto.

El día 13 sin ir más lejos, llegaron á Lan-
jarón dos señoras procedentes de esta capi-
tal, y como es de rigor, las detuvieron en el
dichoso lazareto; las señoras protestaron, acu-
dieron en queja según nos dicen al director
del establecimiento, persona respetabilísima,
quien interpuso sus gestiones en favor de
aquella justísima solicitud consiguiendo lo
que el negro del sermón.

Mientras tanto, los enfermos padecen. los
intereses de la propiedad de las aguas. Ex-
celentísima señora Duquesa de Santoña, se
lastima, la ley se conculca, la autoridad se
escarnece, pero el canton triunfa....

¡Quosque tandem, Sr. Pons?

Donativo. El señor duque de Welington,
ha enviado desde el punto de su residencia,
cinco mil pesetas al presidente de la Comi-
sion provincial, otras cinco mil al Excmo. é
lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, y dos
mil reales para cada uno de los pueblos don-
de están comprendidas sus posesiones, que
hayan sufrido los rigores de la epidemia.

Contador. Se halla completamente res-
taurado de la enfermedad que le aqueja-
ba el contador de fondos municipales Sr. García
González.

Tiendas de campaña. Se ha ordena-
do poner en el punto de la Gobernacion
al Gobernador y presidente de la Comision
municipal, que inmediatamente se levanten
las tiendas de los campamentos de salud para
ser trasladadas á Jaén, de donde se piden con
urgencia.

Ayer quedaron levantadas.

Edicto. En la sesion correspondiente,
insertamos íntegro un edicto, dado por el se-

ñor Rodríguez Bolívar, por el cual se anun-
cia que de aquí en adelante las invasiones
que ocurran serán asistidas por los médicos
titulares, sean cualesquiera la hora en que
se avise á las parroquias.

Incendio. Ayer se declaró un incendio
en el establecimiento de la señora viuda de
Ilalga, situado en la calle de Mesones. La
causa del siniestro fué el inflamarse un de-
pósito de cristal que contenia alcohol: produ-
ciendo una explosion que causó heridas leves
á un chico, que se encontraba próximo á él.

Un Matutaleon contemporáneo.—
En la iglesia de San Lorenzo de Sevilla se re-
gistra una curiosísima partida de defuncion
relativa á D. Juan Manuel Bustamante, que
falleció á la edad de 131 años.

En la inscripcion que se fijó en su tumba
aparecen los datos siguientes:

Se casó cinco veces, habiendo tenido 31
hijos. Cuando murió estaba componiendo un
libro de alabanzas á María Santísima, y á los
116 años habia escrito otro sobre varios asun-
tos. F.é agustín mayor del arzobispado se-
villano, religioso de San Juan de Dios de
aquella capital, mayordomo del Convento de
Santa Elena, escribano de cámara de la Au-
diencia de Sevilla, secretario de la contrata-
cion y notario mayor de la religion de San
Juan.

Era persona muy instruida y venerable,
poseyendo siete idiomas y navegó durante
muchos años. Se ordenó de sacerdote á los
93 celebró hasta el fin de su vida, y murió
de una caída que dió en el pasadizo del cole-
gio de San Francisco de Paula, de la capital
de Andalucía.

Con su familia se podría formar un pueblo
de 300 vecinos.

Junta provincial de socorros. Ayer
se reunió en sesion, bajo la presidencia del
Gobernador civil, habiendo asistido los seño-
res Búrros, conde de Floridablanca, mar-
qués de la Constancia, Navarro Salvo, Men-
dez Antelo y Estrada. Después de ligera
discusion, acordóse distribuir los siguientes so-
corros.

2.0 pesetas á cada uno de los pueblos de
Alhama, Alhendin, y Olivar; otras 250 á la
parroquia de San Justo de esta ciudad, y
1000 á las Hermanitas de los pobres.

Es muy de notar la exquisita solicitud con
que todos y cada uno de los individuos de
esta Junta cumplen su delicada mision, pues
apesar de las penosas ocupaciones que gra-
vitan sobre dichos señores, por razon de sus
cargos y posicion respectiva, no han desaten-
dido ni un momento las tareas peculiares de
la institucion de que forman parte, habién-
dose consagrado con especial interés á aten-
der todas las necesidades de esta capital y los
pueblos de la provincia.

Inhumaciones. Durante el día de ayer
fueron inhumados en el cementerio
de esta capital los cadáveres de siete perso-
nas, de las cuales ninguna falleció á conse-
cuencia del cólera.

Extrañeza... extraña. Dice ayer *La*
Lealtad, que ha sido muy comentada por los
concejales fusionistas del Ayuntamiento sus-
penso, la visita hecha por el Sr. Almagro á
su antiguo amigo el Sr. Zayas, ex alcalde
fusionista, con motivo de la enfermedad de
éste, precisamente el día en que según pa-
recer facultativo estaba más grave, el punto de
considerar necesario, si la crisis patológica
no se resolvía favorablemente, los últimos
auxilios religiosos.

Nosotros hemos oido que á todo el mun-
do ha causado asombro que á esos señores
extrañe el ejercicio de una obra de miseri-
cordia, visitar á los enfermos, y el cumpli-
miento de un ineludible deber social y de
amistad. Tanto valdria como si los amigos
del Sr. Almagro se extrañaran de las aní-
gas obligadas atenciones de que este ha sido
objeto en estos dias por parte de muchos y
muy importantes fusionistas de Granada y
de fuera de Granada. ¡Valiente modo enton-
ces, añaden, de entender la política! Ni en
el R. ff.

Asuntos militares. El teniente de
infantería D. Antonio Moreno, ha sido desti-
nado á la reserva de Granada.

Aparato médico. Mr. Boisson Ro-
cher acaba de presentar á la Academia de Me-
dicina de París un megaleoscopia, endoscopio
para el colon, recto, la vejiga y el estómago.
Este instrumento está construido por un
principio de óptica nuevo, que se llama me-
galeoscopia. Permite ver las mucosas en la
las cavidades, en una extension de un diáme-
tro de 20 centímetros, y las lesiones que pre-
senta muy abultadas, como por medio de un
cristal de aumento.

Gobernador militar. Un periódico
de Madrid, recibido anoche, dice que se en-
cuentra gravemente enfermo del cólera el
gobernador militar de Granada.

El segundo cabo de Granada, general señor
Maril, que efectivamente fué invadido de la
enfermedad epidémica apenas tomó posesion
de su cargo, y que después hubo de recaer,
se halla completamente restablecido en su
salud desde hace algunos dias.

Limpieza. Por primera vez, después
de mucho tiempo, se vieron ayer en los sitios
públicos de esta capital algunos braceros en-
cargados por el Municipio de la limpieza ge-
neral.

Guardia civil. La del puesto de Mon-
tefrío ha capturado en el cortijo de la B. ba-
dilla, á un individuo que se hallaba recla-
mado por el delito de robo. La de Santillan,
ha capturado á un vecino de Viznar, que re-
clamaba el Juez del S. garito. La de A. a fe,
ha detenido á cinco sujetos por desacato á la
autoridad.

Amor conyugal. En la calle de la Pe-
nitencia rñeron ayer dos esposos: ella resul-
tó conlusa de algunos paños. En la de San
Bartolomé sucedió lo propio con otro matri-
monio.

Eso es poner el amor en accion.

Distincion. El Municipio de Armilla,
ha acordado dar oficialmente las gracias al
médico valenciano D. Juan Beltran, por los
excelescentes servicios prestados en aquel pue-
blo durante la epidemia, sin haber querido
percibir honorarios.

Tambien ha acordado dicho Ayuntamiento,
por iniciativa de D. Antonio Rodriguez Mel-
garejo, regalar al Sr. Beltran, una medalla de
oro, con la siguiente inscripcion: *Epidemia*
colérica — 1885 — Granada: Armilla — Dedi-
cada al héroe médico valenciano don Juan
Obiol.

Dicha medalla ha sido construida en la
platería de D. Juan de Dios Gomez, sita en la
calle de Reyes Católicos.

Médicos. En vista del decrecimiento
de la epidemia y escaso número de invasio-
nes, ha dispuesto el Sr. Gobernador que ce-
sen de prestar servicios los médicos asigna-
dos á las distintas parroquias.

Armamentos. *L'Evenement* periódico
de París publica la siguiente noticia poco
tranquilizadora:

«Rina una actividad extraordinaria en
Spanten, una de los principales arsenales
prusianos. Todos los obreros de la clase
de paisanos que habian sido despedidos al
empezar el verano, han sido llamados esta
semana. Reciben doble jornal á condicion de
trabajar hasta hora muy avanzada de la no-
che.

Los armeros y fabricantes de municiones
acaban de recibir considerables pedidos del
gobierno. La fábrica de cartuchos de Lorenz,
en Carlsruhe, el taller de Gussow, en Bick-
w M. gdeburgo, y la fábrica de Kupp, de
Essen, solicitan por medio de los periódicos,
Ingenieros y obreros para atender á sus pe-
didos.»

Las Angustias. Anoche celebró reu-
nion la Junta de S. nidad de aquella extensa
parroquia, cuya situacion económica con los
convalecientes y huérfanos es apuradísima.
La Junta, por no poder desatender de golpe á
los unos que necesitan indispensablemente el
auxilio ni á los otros que en la lactancia han
quedado huérfanos de padre y madre y en el
más triste abandono, se ha visto, al verificar
la liquidacion, alcanzada hasta el día de ayer
en la cantidad de 308 pesetas. De la suscripcion
particular de los vecinos de la parroquia que
era un alivio á los gastos, en la semana últi-
ma la recaudacion ha sido casi nula.

La Junta acordó practicar algunas gestio-
ciones en solicitud de auxilio y si el Gobier-
no civil no estimase conveniente favorecerla
con que atender siquiera á cubrir el alcance,
declararse suspensa hasta nueva orden en
vista de su situacion difícil é insostenible en
medio de tan apremiantes necesidades.

Un ángel más. Después de una larga
enfermedad, falleció en Madrid la noche del
12 á la edad de dos años y cuatro meses, la
preciosa niña E. Luvigis, hija de nuestro apre-
ciable amigo D. Federico Hiedner.

Nos asociamos sinceramente á su pena.

Subasta. Para el día 25 se anuncia la
subasta para la adquisicion de ropas en el
hospital de San Juan de Dios.

Situacion asistiva. Las noticias que
de Agrion recibimos, son desconoladoras;
entre ayer y antayer ha producido el cólera
13 defunciones. En el día de ayer se regis-
traron 34 invasiones de la misma enferme-
dad. En este pueblo hace falta médico, pues
el titular D. Ricardo la Banca tiene que
prestar simultáneamente sus servicios en
E. cruz y La M. la, donde se han presentado
algunos casos. Tambien hay gran falta de re-
cursos. Uge, pues, que se envíen á este des-
infectantes, médico y algunos recursos, con
que poder atender á su asistiva situacion.

Viajero. En el tren correo de hoy ha
salido para S. villa, el distinguido industrial
D. M. guez V. larejo.

Teatro. Según nos dicen, en el próxi-
mo mes de octubre empezará á funcionar en
el teatro de Isabel la Católica, una compaña
de zarzuela, bajo la direccion del Sr. Rojas.

Declaracion. Se ha dicho por personas
fidedignas que la Comision de cementerios
presentará muy en breve el informe que le
está encomendado y que con impaciencia es-
pera conocer el público. Sirva esta declara-
cion de respuesta á los que sobre el asunto
nos preguntan y á los muchos interesados
que tienen restos queridos en aquel sagrado
lugar, pues de la forma y del fondo del ex-
pediente en cuestion, nada se sabe ni aún se
dice en los centros oficiales.

Muy bien. Al salir ayer del Ayu. ta-
miento el Sr. Rodriguez Bolívar, se le acer-
có un pobre braceró, en demanda de trabajo.
El presidente de la Comision municipal con-
versó largamente con él enterándose de donde
procedia, y el número de su familia, soco-
rriéndolo de su bolsillo particular y ordenan-
do al sobrestante de obras públicas, le diese
trabajo en las que con dicho objeto costea el
municipio.

Punteria oportuna. Leemos en un
periódico:

Un súbdito alemán, que hace tiempo ad-
juró de su religion y se hizo católico, pose-
yendo en Puerto Real una casa de campo
donde va á pasar con frecuencia algunos dias
como recientemente siguiera su costumbre
de enarbolar la bandera alemana sobre el
edificio, aunque esta vez la acompañó de una
corbata con los colores de la bandera espa-
ñola, la bandera vino á tierra partida de un
balazo, que no se sabe quien disparó. Se
produjo el escándalo consiguiente.

GRANADA.

Una sustancia oleosa,
que es tan útil en el agua
primaria y cuantitativa
la tercera por la cuarta.
Mucho más gusto de todo
tener objetos en casa
y si hay quien no los tenga
no se por tanto gases.

La solucion de la anterior en la próxima crisis.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18 á las 6 y 15 minutos de la tarde, reci-
bido en Granada á las 11 menos 10 minutos de la
noche.

El Consejo de ministros ha auto-
rizado al ministro de Marina para
que adquiera dos acorazados.

Un alemán se ha cometido
graves desmanes contra los pola-
cos cuya expulsion ha sido decre-
tada.

Se desmiente el rumor de una
próxima crisis.

El Consejo de ministros celebrado
hoy con el Rey, ha tenido gran im-
portancia.

Sacristán. Uno que lleva 12 años de práctica sabe tocar el órgano, de qué colocara fuera ó dentro de la capital.—En la administración de este periódico darán razón.

Societ Matuelle de publicitè. Su director este es uno de nuestros corresponsales en París, y recibe anuncios para este periódico. Su Societ matuelle de publicitè cuenta con un capital de 100.000 francos, y sus oficinas están instaladas en París, rue de la Harpe, 61. B. A. — París.

D. Manuel Orozuela. Cirujano dentista, socio-corresponsal del colegio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer los dientes sin dolor. Construcción de dentaduras en oro, plata, y sus alfileres al ganchito, que son cómodas, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de lentes perfectamente sobre bases de oro, platino y esmalte. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Ortizaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete. Sierpe Baja, n.º 94, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Se compran toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Pasar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Núñez, n.º 57. Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos y rectos tan sumamente baratos, que le es imposible a nadie hacer la competencia. Grandes surtidos en camas torneadas, sillas de caño, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. Grandes surtidos de alfarería de refina con rebaja de precios.

Gimnasio higiénico y de a. liendes de Miguel Zubeldia Páramo, plaza de los Campos Añeros. Ejercicios metódicos del ejercicio dirigido a desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

La Alhambra.
FÁBRICA DE CERVEZAS,
28, Jardines, 28.
Servicio a domicilio.
DEPÓSITO CENTRAL
24, CARRERA DE GENIL, 24.
CARRERA DE GENIL, 24.

No comprad marcos sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Cochea, n.º 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en marcos, alfileres, y otros artículos baratos.

Blanco, este ilustrado público extraher dientes, muelas y raíces, sin usar la llave inglesa, que tanto perjudicia ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y con desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronunciación. Res. a precios convencionales sumamente módicos. Desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y más a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 3, piso 2.º

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos. Acabamos de recibir una importante remesa en lienzo y holandés de todos anchos y clases, entredones, tiras bordadas, camisetas, bañadores, sábanas de baño y otros artículos. Granadina seda sacrada para mantos a 18 rs. vara; gros negros y sedas entredones, a 19; percales y otros ingleses para vestidos, a 2; camisetitas finas, hilo y algodón, a 4 reales; medias y calcetines ingleses, a 30 rs. docena; piezas de lienzo de hilo Bentería, de 18 varas, a 60 reales pieza; holandés de hilo, de 3 varas de ancho, a 25 reales vara; piezas de holandés de algodón fino, de 24 varas, a 42 rs. pieza; sobacos de seda, forma nueva, para caballero, a 4 rs.; pantalones ingleses, novedad, a 50 rs. corte; cortinas croché, a 25 reales par; visillos de varias clases, a 15 cuartos vara. Para mudanzas y encargos dirigirse a Miguel Laper y Remeses.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Ortizaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes; muelas o raíces que causan dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o esmalte, sin alfileres ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, n.º 18, piso 2.º

LA URBANA.
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.
A PRIMA FIJA.
Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villanueva (Oficina Progreso 5)

Fábricas de guitarras y banderías, de Francisco Ortega. A. V. hoy de su viuda, establecida en la calle de Mística 42 Granada. Premiado en la exposición granadina de 1876. Grandes surtidos de guitarras de todas clases desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios a su conveniencia.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebés de Juan Rivas, sita calle de Varela, número 14.



Reina Madre y sus AA. la infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en su almacén, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por su sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Excelentes tablones recibidos en grandes partidas de Suecia y de Noruega. Precios a que se pueden poner en la Estación del Norte de Madrid, según salga de la estiba sin clasificar:

Tablones de 4 1/4 pulgadas gruesos por 10 de ancho, a Rva. 32.50 los 15 pies corridos castellanos.			
Id. de 3 1/4 a 3 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 3 1/2 a 3 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 3 3/4 a 4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 4 a 4 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 4 1/4 a 4 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 4 1/2 a 4 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 4 3/4 a 5	Id.	por 12	Id. a
Id. de 5 a 5 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 5 1/4 a 5 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 5 1/2 a 5 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 5 3/4 a 6	Id.	por 12	Id. a
Id. de 6 a 6 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 6 1/4 a 6 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 6 1/2 a 6 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 6 3/4 a 7	Id.	por 12	Id. a
Id. de 7 a 7 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 7 1/4 a 7 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 7 1/2 a 7 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 7 3/4 a 8	Id.	por 12	Id. a
Id. de 8 a 8 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 8 1/4 a 8 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 8 1/2 a 8 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 8 3/4 a 9	Id.	por 12	Id. a
Id. de 9 a 9 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 9 1/4 a 9 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 9 1/2 a 9 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 9 3/4 a 10	Id.	por 12	Id. a
Id. de 10 a 10 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 10 1/4 a 10 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 10 1/2 a 10 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 10 3/4 a 11	Id.	por 12	Id. a
Id. de 11 a 11 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 11 1/4 a 11 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 11 1/2 a 11 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 11 3/4 a 12	Id.	por 12	Id. a
Id. de 12 a 12 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 12 1/4 a 12 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 12 1/2 a 12 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 12 3/4 a 13	Id.	por 12	Id. a
Id. de 13 a 13 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 13 1/4 a 13 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 13 1/2 a 13 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 13 3/4 a 14	Id.	por 12	Id. a
Id. de 14 a 14 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 14 1/4 a 14 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 14 1/2 a 14 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 14 3/4 a 15	Id.	por 12	Id. a
Id. de 15 a 15 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 15 1/4 a 15 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 15 1/2 a 15 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 15 3/4 a 16	Id.	por 12	Id. a
Id. de 16 a 16 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 16 1/4 a 16 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 16 1/2 a 16 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 16 3/4 a 17	Id.	por 12	Id. a
Id. de 17 a 17 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 17 1/4 a 17 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 17 1/2 a 17 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 17 3/4 a 18	Id.	por 12	Id. a
Id. de 18 a 18 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 18 1/4 a 18 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 18 1/2 a 18 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 18 3/4 a 19	Id.	por 12	Id. a
Id. de 19 a 19 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 19 1/4 a 19 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 19 1/2 a 19 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 19 3/4 a 20	Id.	por 12	Id. a
Id. de 20 a 20 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 20 1/4 a 20 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 20 1/2 a 20 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 20 3/4 a 21	Id.	por 12	Id. a
Id. de 21 a 21 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 21 1/4 a 21 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 21 1/2 a 21 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 21 3/4 a 22	Id.	por 12	Id. a
Id. de 22 a 22 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 22 1/4 a 22 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 22 1/2 a 22 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 22 3/4 a 23	Id.	por 12	Id. a
Id. de 23 a 23 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 23 1/4 a 23 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 23 1/2 a 23 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 23 3/4 a 24	Id.	por 12	Id. a
Id. de 24 a 24 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 24 1/4 a 24 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 24 1/2 a 24 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 24 3/4 a 25	Id.	por 12	Id. a
Id. de 25 a 25 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 25 1/4 a 25 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 25 1/2 a 25 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 25 3/4 a 26	Id.	por 12	Id. a
Id. de 26 a 26 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 26 1/4 a 26 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 26 1/2 a 26 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 26 3/4 a 27	Id.	por 12	Id. a
Id. de 27 a 27 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 27 1/4 a 27 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 27 1/2 a 27 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 27 3/4 a 28	Id.	por 12	Id. a
Id. de 28 a 28 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 28 1/4 a 28 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 28 1/2 a 28 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 28 3/4 a 29	Id.	por 12	Id. a
Id. de 29 a 29 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 29 1/4 a 29 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 29 1/2 a 29 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 29 3/4 a 30	Id.	por 12	Id. a
Id. de 30 a 30 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 30 1/4 a 30 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 30 1/2 a 30 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 30 3/4 a 31	Id.	por 12	Id. a
Id. de 31 a 31 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 31 1/4 a 31 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 31 1/2 a 31 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 31 3/4 a 32	Id.	por 12	Id. a
Id. de 32 a 32 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 32 1/4 a 32 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 32 1/2 a 32 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 32 3/4 a 33	Id.	por 12	Id. a
Id. de 33 a 33 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 33 1/4 a 33 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 33 1/2 a 33 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 33 3/4 a 34	Id.	por 12	Id. a
Id. de 34 a 34 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 34 1/4 a 34 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 34 1/2 a 34 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 34 3/4 a 35	Id.	por 12	Id. a
Id. de 35 a 35 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 35 1/4 a 35 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 35 1/2 a 35 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 35 3/4 a 36	Id.	por 12	Id. a
Id. de 36 a 36 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 36 1/4 a 36 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 36 1/2 a 36 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 36 3/4 a 37	Id.	por 12	Id. a
Id. de 37 a 37 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 37 1/4 a 37 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 37 1/2 a 37 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 37 3/4 a 38	Id.	por 12	Id. a
Id. de 38 a 38 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 38 1/4 a 38 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 38 1/2 a 38 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 38 3/4 a 39	Id.	por 12	Id. a
Id. de 39 a 39 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 39 1/4 a 39 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 39 1/2 a 39 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 39 3/4 a 40	Id.	por 12	Id. a
Id. de 40 a 40 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 40 1/4 a 40 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 40 1/2 a 40 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 40 3/4 a 41	Id.	por 12	Id. a
Id. de 41 a 41 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 41 1/4 a 41 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 41 1/2 a 41 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 41 3/4 a 42	Id.	por 12	Id. a
Id. de 42 a 42 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 42 1/4 a 42 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 42 1/2 a 42 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 42 3/4 a 43	Id.	por 12	Id. a
Id. de 43 a 43 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 43 1/4 a 43 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 43 1/2 a 43 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 43 3/4 a 44	Id.	por 12	Id. a
Id. de 44 a 44 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 44 1/4 a 44 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 44 1/2 a 44 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 44 3/4 a 45	Id.	por 12	Id. a
Id. de 45 a 45 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 45 1/4 a 45 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 45 1/2 a 45 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 45 3/4 a 46	Id.	por 12	Id. a
Id. de 46 a 46 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 46 1/4 a 46 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 46 1/2 a 46 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 46 3/4 a 47	Id.	por 12	Id. a
Id. de 47 a 47 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 47 1/4 a 47 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 47 1/2 a 47 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 47 3/4 a 48	Id.	por 12	Id. a
Id. de 48 a 48 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 48 1/4 a 48 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 48 1/2 a 48 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 48 3/4 a 49	Id.	por 12	Id. a
Id. de 49 a 49 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 49 1/4 a 49 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 49 1/2 a 49 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 49 3/4 a 50	Id.	por 12	Id. a
Id. de 50 a 50 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 50 1/4 a 50 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 50 1/2 a 50 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 50 3/4 a 51	Id.	por 12	Id. a
Id. de 51 a 51 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 51 1/4 a 51 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 51 1/2 a 51 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 51 3/4 a 52	Id.	por 12	Id. a
Id. de 52 a 52 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 52 1/4 a 52 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 52 1/2 a 52 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 52 3/4 a 53	Id.	por 12	Id. a
Id. de 53 a 53 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 53 1/4 a 53 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 53 1/2 a 53 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 53 3/4 a 54	Id.	por 12	Id. a
Id. de 54 a 54 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 54 1/4 a 54 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 54 1/2 a 54 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 54 3/4 a 55	Id.	por 12	Id. a
Id. de 55 a 55 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 55 1/4 a 55 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 55 1/2 a 55 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 55 3/4 a 56	Id.	por 12	Id. a
Id. de 56 a 56 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 56 1/4 a 56 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 56 1/2 a 56 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 56 3/4 a 57	Id.	por 12	Id. a
Id. de 57 a 57 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 57 1/4 a 57 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 57 1/2 a 57 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 57 3/4 a 58	Id.	por 12	Id. a
Id. de 58 a 58 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 58 1/4 a 58 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 58 1/2 a 58 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 58 3/4 a 59	Id.	por 12	Id. a
Id. de 59 a 59 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 59 1/4 a 59 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 59 1/2 a 59 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 59 3/4 a 60	Id.	por 12	Id. a
Id. de 60 a 60 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 60 1/4 a 60 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 60 1/2 a 60 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 60 3/4 a 61	Id.	por 12	Id. a
Id. de 61 a 61 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 61 1/4 a 61 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 61 1/2 a 61 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 61 3/4 a 62	Id.	por 12	Id. a
Id. de 62 a 62 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 62 1/4 a 62 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 62 1/2 a 62 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 62 3/4 a 63	Id.	por 12	Id. a
Id. de 63 a 63 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 63 1/4 a 63 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 63 1/2 a 63 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 63 3/4 a 64	Id.	por 12	Id. a
Id. de 64 a 64 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 64 1/4 a 64 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 64 1/2 a 64 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 64 3/4 a 65	Id.	por 12	Id. a
Id. de 65 a 65 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 65 1/4 a 65 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 65 1/2 a 65 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 65 3/4 a 66	Id.	por 12	Id. a
Id. de 66 a 66 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 66 1/4 a 66 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 66 1/2 a 66 3/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 66 3/4 a 67	Id.	por 12	Id. a
Id. de 67 a 67 1/4	Id.	por 12	Id. a
Id. de 67 1/4 a 67 1/2	Id.	por 12	Id. a
Id. de 67 1/2 a 67 3/4	Id.	por 12	Id. a</